

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12758 *Resolución de 5 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Olvera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 137, de 17 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de auxiliar administrativo para la oficina de asistencia en materia de registros del Ayuntamiento de Olvera.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 151, de 7 de agosto de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» o tablón de anuncios de la Corporación.

Olvera, 5 de septiembre de 2018.–La Alcaldesa accidental, Rocío Puertas Sánchez.